

ASAMBLEA ZONA CENTRO-BARRIO BAJO (Jueves, 8 de noviembre de 2018)
ACTA

A las 18,40 horas del jueves 8 de noviembre de 2018 se constituye en el Colegio Público Guadalquivir, sito en Avenida Las Piletas, nº 87, la asamblea de zona Centro – Barrio Bajo, prevista en ejecución de la segunda fase de los Presupuestos Participativos 2019 del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Se realiza esta asamblea conforme a la convocatoria públicamente efectuada por medios de prensa y en la web del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, remitida igualmente por e mail a las entidades registradas en la base de datos de la Delegación de Participación Ciudadana, así como a las personas y entidades que han realizado propuestas vinculadas al ámbito correspondiente a la zona Centro – Barrio Bajo en la fase inicial de los Presupuestos Participativos 2019.

Preside el acto:

- D^a Rocío Sumariva Hernández, Cuarta Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

Copresiden:

- D. Juan Oliveros Vega, Primer Teniente de Alcalde y Concejala Delegado de Educación e Infraestructuras.
- D. Rafael Louzao Guerrero, Tercer Teniente de Alcalde y Concejala Delegado de Agricultura y Pesca.

Actúa en labores de asistencia a la mesa de presidencia y como secretario:

- Antonio Bernal Arriaza, Técnico de la Delegación Municipal de Participación Ciudadana.

1. Abre la sesión la presidenta del acto, que efectúa una presentación general del mismo y procede a enumerar y explicar el orden del día y la documentación entregada a los-as asistentes, integrada esta por:
 - La relación de puntos integrantes del orden del día establecido.
 - La relación de propuestas presentadas, numeradas y ordenadas por barrios y ubicación.
 - Un formulario en blanco apto para la presentación in situ de posibles nuevas propuestas.
 - Una papeleta para la votación de propuestas, identificadas por su número de orden conforme a la relación entregada y por la expresión resumida de su ubicación y naturaleza, con casillas adicionales en blanco aptas para consignar el voto a posibles nuevas propuestas.

Página 1 de 4

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| BERNAL ARRIAZA ANTONIO | 13-11-2018 14:01:37 |
| SUMARIVA HERNANDEZ MARIA ROCIO | 14-11-2018 10:18:38 |



ASAMBLEA ZONA CENTRO-BARRIO BAJO (Jueves, 8 de noviembre de 2018)
ACTA

2. Se anuncia la posibilidad de presentación in situ de nuevas propuestas, procediéndose a cargo de tres personas asistentes a título individual a la entrega de formularios y documentos descriptivos adicionales correspondientes a seis nuevas propuestas.
3. Se abre un turno de explicación y defensa de propuestas presentadas, ejercida sucesivamente por:
 - D^a Teresa Quirós Lebrero, interviniendo a título individual en defensa de las propuestas nº 3, 20, 25, 27, 30, 31, 32,33 y 35.
 - D. Eduardo Merino Romero, en representación de la AMPA del Colegio Divina Pastora, en defensa de la propuesta nº 7.
 - D^a Clara Eugenia Arcelus Arbulu, interviniendo a título individual en defensa de la propuesta nº 12.
 - D. Javier González Bianchi, interviniendo a título individual en defensa de las propuestas nº 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, y 28.
 - D^a María Isabel Vegazo Guerra, interviniendo a título individual en defensa de la propuesta nº 29, con respecto a cuyos fines coincide la presentada in situ por su parte en el punto anterior.
 - D^a Belén Barbadillo Vidaurreta, interviniendo a título individual, en defensa de la propuesta nº 34.
4. Se abre la votación de propuestas, interviniendo previamente la presidenta para explicar la mecánica y reglas por las que se regirá la votación, mediante la referida papeleta en la que deberán marcarse un máximo de tres propuestas, así como los resultados que derivarán del escrutinio, que supondrán la pre-selección de las cuatro propuestas más votadas.
5. Emitido el voto por los-as asistentes al acto y recogidas las correspondientes papeletas, se requieren y se ofrecen dos personas voluntarias para fiscalizar el correspondiente escrutinio y se procede al mismo, con el resultado siguiente:
 - Votos emitidos: 53.
 - Votos a propuestas presentadas:

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| BERNAL ARRIAZA ANTONIO | 13-11-2018 14:01:37 |
| SUMARIVA HERNANDEZ MARIA ROCIO | 14-11-2018 10:18:38 |



ASAMBLEA ZONA CENTRO-BARRIO BAJO (Jueves, 8 de noviembre de 2018)
ACTA

| Nº | Propuesta (ubicación y resumen) | | Votos |
|----|---------------------------------|---|-------|
| 1 | Arroyo San Juan | Pavimentación y alumbrado. | 0 |
| 2 | C/ Pedro Rodríguez | Señalización prohibición aparcamiento. | 1 |
| 3 | C/ Almonte-Caballeros | Medidas varias: tránsito y acceso Conservatorio. | 11 |
| 4 | Plaza de la Paz | Peatonalización parcial. Control terrazas. | 0 |
| 5 | Plaza de la Paz | Renovación mobiliario parque infantil. | 3 |
| 6 | Plaza Fuente Vieja | Eliminar-reubicar contenedores papel. | 0 |
| 7 | Centro Salud Barrio Alto | Urbanización como zona de aparcamiento del solar anejo. | 26 |
| 8 | Quinto Centenario - Ganado | Instalación de papeleras y contenedores de basura. | 0 |
| 9 | Cerro Falón | Reubicación contenedores basura. | 0 |
| 10 | Avda. Bajo de Guía | Arreglo acerado y arbolado. | 1 |
| 11 | Biblioteca Municipal | Sustitución-mejora red Internet wi-fi. | 0 |
| 12 | Bolsa-esquina Mar | Mejora limpieza. Exigencia colaboración bares. | 1 |
| 13 | Don Claudio – Alcoba | Contenedores de pedal. Mejoras limpieza. | 1 |
| 14 | Don Claudio – Alcoba | Peatonalización parcial, pavimentación, acerado. | 2 |
| 15 | Huerta Mergelina | Cuidados eucalipto y acondicionamiento suelo. | 0 |
| 16 | Huerta Mergelina | Instalar farolas zona aparcamiento. | 0 |
| 17 | Huerta Mergelina | Instalar papeleras y contenedor basura. | 0 |
| 18 | Huerta Mergelina | Mejoras parque infantil. | 0 |
| 19 | Huerta Mergelina | Pintado zona aparcamiento. | 0 |
| 20 | San Nicolás | Pintado pasos peatonales. | 0 |
| 21 | San Nicolás | Adecuación antigua charca. | 2 |
| 22 | San Nicolás | Estudio-sustitución arbolado. | 15 |
| 23 | San Nicolás | Limpieza y corrección impacto visual contenedores basura. | 11 |
| 24 | San Nicolás | Señalización zona peatonal; control acceso vehículos. | 1 |
| 25 | San Nicolás | Arreglos muro contención y cañaveras. | 23 |
| 26 | San Nicolás | Mejora seguridad plataforma garajes. | 0 |
| 27 | San Nicolás | Instalación parque infantil. | 14 |
| 28 | San Nicolás | Asfaltado zonas de albero. | 11 |
| 29 | Sin especificar | Papeleras. Campaña concienciación. | 8 |
| 30 | Casco antiguo Barrio Alto | Dignificación general: fachadas, pavimentos, tráfico... | 0 |
| 31 | Avda. Constitución | Carril bici hasta Julián Cerdán. | 0 |
| 32 | Casco antiguo Barrio Bajo | Dignificación general: fachadas, pavimentos, tráfico... | 0 |
| 33 | Explanada Cabo San Adrián | Parque canino y ampliación aparcamiento. | 0 |
| 34 | Carril de San Diego. | Arreglos acerado, alumbrado y aliviaderos. | 7 |
| 35 | C/ Juan Sánchez Barragán | Ordenación tráfico y estacionamiento vehículos. | 4 |

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| BERNAL ARRIAZA ANTONIO | 13-11-2018 14:01:37 |
| SUMARIVA HERNANDEZ MARIA ROCIO | 14-11-2018 10:18:38 |



ASAMBLEA ZONA CENTRO-BARRIO BAJO (Jueves, 8 de noviembre de 2018)
ACTA

- Resultan por tanto preseleccionadas, por orden en cuanto a número de votos recibidos, las siguientes cuatro propuestas:
 - a) Urbanización integral de la zona de aparcamiento junto al Centro de Salud Barrio Alto, con 26 votos.
 - b) Arreglo y saneamiento del muro de contención y cañaveral lindante con Avenida la Constitución en Residencial San Nicolás, con 23 votos.
 - c) Estudio y eventual sustitución del arbolado en Residencial San Nicolás, con 15 votos.
 - d) Arreglo y remodelación para la instalación de un parque infantil en zona de albero en Residencial San Nicolás, con 14 votos.

- 6. Se requiere a los-as asistentes para presentar su candidatura como delegados-as vecinales integrantes del órgano de selección definitiva de propuestas que se constituirá en la fase subsiguiente de los Presupuestos Participativos. Se ofrecen voluntariamente, y quedan por tanto elegidos-as por aclamación:
 - D^a Isabel Palma Macías, en representación de la AMPA Colegio Divina Pastora.
 - D. Javier González Bianchi.
 - D^a María Isabel Vegazo Guerra, como delegada suplente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20,00 horas del día de la fecha.

En Sanlúcar de Barrameda, a 8 de noviembre de 2018.

Fdo.: El Secretario,

Antonio Bernal Arriaza,
Técnico de Participación Ciudadana.

V^o B^o: La Presidenta,

Rocío Sumariva Hernández,
Concejal Delegada de Participación Ciudadana.

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| BERNAL ARRIAZA ANTONIO | 13-11-2018 14:01:37 |
| SUMARIVA HERNANDEZ MARIA ROCIO | 14-11-2018 10:18:38 |

